

Otra vez CCOO Y UGT firman un acuerdo sin contar con los y las trabajadoras.

Ayer día 5 de Mayo las contratadas, subcontratadas y autónomos de Telefónica eran recibidos en el Parlamento Europeo por los Eurodiputados de Podemos y tuvieron la oportunidad de trasladar su dignísima lucha y problemática a todo el Parlamento Europeo.

Mientras sucedía esto, se encontraban reunidos los Sindicatos de CCOO y UGT con la Patronal (empresas colaboradoras de Abentel, Cobra, Comfica, Cotrónica, Dominion, Elecnor, Itete, Liteyca, Montelnor y Teleco) para dar el visto bueno a un acuerdo que hacía posible desconvocar la huelga de “teatro” de CCOO y UGT de 6 días. **En este acuerdo no se recogen los puntos básicos por los cuales dio comienzo la Huelga Indefinida, ni tan siquiera la derogación del nuevo “contrato bucle”** que fue la espoleta que dio inicio a la movilización.

Recordemos que la Huelga Indefinida se inició por las contratadas, subcontratadas y autónomos en Madrid el 28 de Marzo y en el resto del estado el 7 de Abril, así que llevan 39 y 29 días respectivamente en paro. Estas huelgas están convocadas por los sindicatos alternativos AST, CGT y **co.bas**, y dichas convocatorias siguen vigentes.

Las contratadas, subcontratadas y autónomos de Barcelona, Madrid, Girona, Vizcaya, Guipúzcoa, Galicia, etc, realizarán hoy asambleas para decidir si siguen con la Huelga Indefinida.

Parece ser que la firma del Acuerdo de CCOO, UGT y la Patronal ha servido más para avivar la indignación de los trabajadores y trabajadoras de las empresas colaboradoras que para desconvocar la movilización.

Son múltiples los comentarios de los trabajadores que hacen prever una continuidad de la Huelga Indefinida y una subida de nivel en el carácter de la movilización.

Los trabajadores y trabajadoras de las contratadas, subcontratadas y autónomos se sienten traicionados y engañados al haberse llegado a un pseudo-acuerdo en el que no han tenido la oportunidad de participar y que ni tan siquiera han sido consultados y consultadas para dar un “Si” o un “NO” al acuerdo.

La posición de co.bas será la de mantener la Huelga Indefinida si así lo deciden los trabajadores y trabajadoras en Asamblea y dirigiremos al Órgano de Mediación para exigir una negociación real de los puntos demandados, tanto con el Comité de Huelga de **co.bas**, como por los de AST y CGT.